



## **FASE LOCAL DE LA OLIMPIADA ESPAÑOLA DE ECONOMÍA**

### **Protocolo para la realización de las pruebas on-line Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada**

Para la realización de las pruebas locales on-line de la Olimpiada Española de Economía 2021, se creará a través del AULA VIRTUAL de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCCEE) de la Universidad de Granada, miembro de la Asociación Olimpiada Española de Economía, y organizadora de la fase local, un grupo académico específicamente constituido que incluirá a los profesores universitarios miembros de la comisión organizadora de la Olimpiada de Economía de Granada 2021 y, los estudiantes de los centros de secundaria públicos y privados de la circunscripción de la provincia de Granada, que hayan realizado la preceptiva inscripción en el formulario habilitado para este fin y, por lo tanto, tengan derecho a participar en la fase local.

La gestión telemática de la prueba local on-line, se llevará a cabo de forma análoga a la empleada en los exámenes oficiales on-line de los grupos académicos universitarios de Grado o Máster de la Universidad de Granada, a través de la plataforma de recursos de apoyo a la docencia.

Para garantizar la transparencia e imparcialidad de los resultados, los concursantes realizarán la prueba on-line en el centro de secundaria donde cursen sus estudios, donde dispondrán de escáner, ordenador o Tablet, videocámara, y folios para anotaciones. La prueba se realizará bajo la supervisión presencial del profesor o profesores de Economía y Economía de la Empresa de los estudiantes en dichos centros.

Cada concursante recibirá de la FCCEE, organizadora de la fase local, con la suficiente antelación, una invitación por correo electrónico y/o aula virtual en la que se informará de los horarios, lugar y contraseñas establecidas para unirse a la sesión que permite la realización de la prueba, así como, de la sala virtual habilitada para tal fin. Cada una de esas aulas de los centros de secundaria, estarán conectadas durante el transcurso de la prueba con los miembros de la Comisión Organizadora de la Olimpiada Española de Economía de Granada, por medio del programa de videoconferencia que la FCCEE disponga en la convocatoria de la fase local.

Se utilizarán para este fin en cada centro de secundaria los espacios físicos adecuados a las exigencias de seguridad sanitaria y personal que estén vigentes en el momento de celebración de la prueba.

Si por cuestiones sanitarias, en la fecha de realización de la fase local, las autoridades políticas y sanitarias decretaran restricciones severas a la movilidad y ante la imposibilidad de trasladarse los estudiantes al centro de secundaria correspondiente, la FCCEE organizadora de la fase local, permitirá realizar la prueba on-line de manera individual, bajo vigilancia, con los



medios audiovisuales que se establezcan al efecto, con lo que deben disponer de escáner, ordenador o Tablet, videocámara, y folios para anotaciones.

Las características de la prueba on-line de la fase local están determinadas en las bases de la Olimpiada de Economía de Granada 2021, disponible en la página web de la FCCEE y, tratará de cubrir y evaluar los conocimientos de los estudiantes sobre los temas relacionados con los programas de Economía y Economía de la Empresa de Bachillerato según el BOE y siguiendo las bases de la Olimpiada Española de Economía.

Al principio de la sesión, según el horario convenido, los concursantes recibirán el enunciado de la prueba y durante el tiempo de realización de la prueba, seguirán las instrucciones de entrega.

La Comisión Organizadora de la fase local de la Olimpiada Española de Economía de la FCCEE será la encargada de la gestión, supervisión y evaluación de toda la prueba on-line.

**La fase local de la XXII Olimpiada Española de Economía se realizará el día 26 de marzo de 2021 a las 11 horas.**

Diciembre 2020

Comisión Organizadora de la fase local de la Olimpiada Española de Economía 2021.

